

Por Razon de lo que o fiado Albe deauer y le  
en tonecon y se en tregaron la uara de que fiado  
de la ayuda de la zra auió de mano del ego corre  
y se dio por en tregado della y los egos

Despues de esto Don Diego de azote  
Corregida nombre de sus uas qual mayor Juan  
de gongora

Por qual qual segundo

Por gobernanças a lo qual sea cada uno de los  
en solidun sea de poder cumplido vno tanto quanto  
de ser necesario para que puedan usar y exercer  
de los egos y fiados de qual qual mayor al manda  
de la ayuda de la zra cauno en los qual sea per  
tenece por razon de los egos y fiados en omne  
sinen temerarse contra vno de ellos llevar y lleuen  
vna de que ha en la ayuda de la tierra y los  
de los egos y fiados y los de mas de los egos  
de los fiados y cada uno de ellos a lo que pertenecen  
de ejecutar y ejecutar los mandamientos en los  
de la ayuda de la tierra y puedan saber y saber cada  
vno de los lo que por razon de los egos y fiados  
de los qual qual mayor y menor fueren o obligados  
que para todo lo suso es cada cosa a parte dello  
Dio e otorgo el ego poder e informa de ser a los  
duros Juan de gongora o lo a Jorge fd consue  
vna de las e de dependencias a lo que da de ser  
com gida de ser segun su merced para lo suso es  
lo tiene de sumagestad y lo comando que den las fi  
ancas que para su zra gidenca son obligados a los  
los duros

Despues los duros Juan de gongora y  
y Jorge fd zuzaron en forma de ser  
de usar bien fice de aguenta mente guardando el  
ser via de suma los egos y fiados de qual qual  
Mayor y menor de la ayuda de la tierra y

